

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Martes 5 de Agosto de 1919

Núm. 3.148

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Las revelaciones de Erzberger

De *El Universo*, de Madrid:
«Las hechas recientemente por este ministro germano en la Asamblea Nacional de Weimar sobre la última guerra y la desastrosa paz que la ha concluido, de las cuales es parte el informe del conde de Czernin al Emperador de Austria, son los documentos más importantes publicados hace tiempo en los periódicos, de intenso interés histórico y esclarecedores, cual pocos, del período tan lleno de calamidades como de tinieblas que acaba de transcurrir. Conviene estudiarlas, y que los lectores se fijen en ellas.
En primer lugar, dan luz sobre la figura de su autor, el jefe del centro católico alemán. Es indudable que ha existido el empeño de llenar de sombras repulsivas esta figura. Erzberger ha sido pintado como un intrigante de la peor catadura, y hasta se ha llegado a atribuirle responsabilidades directas en la catástrofe del imperio germánico.
Hasta 1914 Erzberger no era conocido en España sino por su calidad de jefe del centro. Ya es buen conocimiento; porque este partido, en que entran casi todos los católicos del destruido imperio, y tiene una plana mayor formidable de hombres ilustradísimos y talentos de primer orden, no iba a reconocer por jefe a quien no fuese persona eminente. Lo era, sin duda, Erzberger; pero de la índole de su inteligencia nada sabíamos.

Los católicos alemanes, o, mejor dicho, el centro, tenía a gala antes de la guerra extremar su patriotismo germánico. Para comprender esto es preciso tener en cuenta que los protestantes, lo mismo en Alemania que en Inglaterra, vienen acusando a los católicos de poco patriotas desde el siglo XVI. Les atribuyen sistemática enemiga a los Reyes del país, que no son católicos; a la mayoría de las respectivas naciones, que tampoco lo son, e inteligencia tradicional con los enemigos de los reyes y de las naciones; esto es, con los católicos de Francia, España, Italia y Austria. Calumnias fueron siempre tales imputaciones, pues alemanes e ingleses católicos siempre sintieron como tales ingleses o alemanes, y aun en las épocas de persecución religiosa amaron entranablemente a su patria. Más calumniosas en la época moderna, en que las naciones católicas rara vez han practicado una política católica, y menos política exterior. Mas los católicos de las dos citadas naciones se han esforzado por destruir esa preocupación de sus compatriotas sectarios, manifestándose y siendo realmente tan amantes, o, mejor dicho, tan entusiastas por la grandeza y gloria de su país como los que pudieran serlo más.

En esta tesitura estaba Erzberger cuando estalló la guerra. Mostróse, como era de esperar, fervorosísimo germanista. A poco empezaron a censurarlo los católicos belgas y los católicos franceses porque no protestaba enérgicamente contra la violencia de Bélgica y los atropellos cometidos en ella. Casi simultáneamente, surgió en Alemania un movimiento de opinión protestante contra el clero católico, atribuyendo a sacerdotes católicos—no se decía belgas, sino católicos—la dirección del paisaje valón y flamenco en las atrocidades cometidas con los soldados alemanes que quedaban rezagados de sus columnas; después se ha visto que no hubo semejantes atrocidades; pero entonces se decía en Alemania que habían sido asesinados varios enfermos, que se sacaban los ojos a los prisioneros, etc., y era creído por la generalidad.
El movimiento protestante provocó otro católico, y un obispo publicó una pastoral diciendo que se preparaba otro Kulturkampf como el de 1871. Según los periódicos, interjino Erzberger cerca del Gobierno de Berlín, y, en efecto, cesaron las hostilidades periodísticas de unos y otros.
Erzberger resurge muy pronto procurándose que se reúnan en Suiza conferencias internacionales de católicos para gestionar una recíproca inteligencia entre ellos y la paz europea. La tentativa no tuvo éxito, y el jefe del centro fue insultado en los países enemigos de Alemania como un político tortuoso que quería servirse de la Religión para el triunfo de sus ideales nacionales. A la vez lo era en Alemania por protestantes y racionalistas, que le achacaban interesarse sólo por sus ideas religioso-políticas, y no por la patria alemana.
Vienen en seguida sus campañas parlamentarias de tendencia pacifista. Los insultos arrecian; Erzberger es pintado en los países latinos como un mal católico, y en Alemania como un mal alemán. Ahora se ve que no hubo mejor alemán que él; ha comprendido que la victoria germánica por la violencia es imposible, y que una paz de inteligencia es lo único que puede salvar a su patria de inaudita catástrofe. Busca esa paz por medio del Papa, y alcanza en sus gestiones el mayor y más inesperado triunfo. Inglaterra encuentra bien esa paz de inteligencia, y se aviene a que el Sumo Pontífice sea el intermediario de ella. Esto significaba la salvación de Alemania y el mayor prestigio político para el Pontificado.

Erzberger trabaja por ello: pero unos políticos a quien se había metido en la cabeza que sólo una paz de violencia era decorosa para Alemania, y que Alemania era capaz de obtenerla, frustran sus propósitos, enga-

fian al pueblo germano y llevan en pocos meses a su patria a la mayor catástrofe. Erzberger queda justificado plenamente, y aun glorificado, con estas fundamentales revelaciones».

Una interview con Toca

Los periódicos de París publican una entrevista que M. Andrés Mévil, director de la «Agencia Radio», ha celebrado con el presidente del Consejo de Ministros de España.

El señor Sánchez Toca hizo las siguientes declaraciones al director de esta Agencia:

«Son demasiado conocidos mis sentimientos hacia vuestro país y por lo tanto no es necesaria una larga conversación. Yo soy, todo el mundo lo sabe, un antiguo amigo y un ferviente admirador de Francia. Las relaciones entre los dos países sonafortunadamente muy cordiales e inútil es manifestar mi satisfacción por ello. Jamás puse en duda la victoria de los aliados. En otoño de 1919 había previsto y anunciado esta victo-

ria, añadiendo que la guerra sería muy larga. Como se ha visto, los acontecimientos han confirmado mis predicciones. Uno de estos días España ratificará el convenio de la Liga de Naciones, hecho que me llena de alegría por mi país. La guerra que ha trastornado al mundo y que ha modificado todos los sectores de la actividad humana, ha abierto a las naciones nuevos horizontes. Todos nuestros esfuerzos deben estar encaminados hacia ello. Por nuestra parte tenemos la convicción de que España debe, naturalmente, agruparse dentro de la política occidental. Nos inclinamos a gobernar en lo que respecta a política interior en la forma que se resume en estas dos palabras: «Apaciguar y trabajar».

«Desde que estamos en el Poder hemos dado pruebas de nuestro deseo de conseguir que desaparezca la agitación política, tan perjudicial para la buena marcha de los asuntos. Esta es la razón por la que el día que presenté el Gobierno al Parlamento hice un llamamiento a la colaboración de todos los partidos, para la obra económica y social que pensamos realizar. Esta tarea es inmensa y al mismo tiempo ardua. Debe ser llevada a cabo, no sólo por el interés particular, sino por los intereses generales del país. Por mi parte, trabajaré en ella con todas mis fuerzas».

Sección informativa

Diputación provincial

Sesión de ayer

Ayer se reunió, bajo la presidencia del nuevo presidente, señor Llobera (don Pedro), la Diputación provincial en pleno.

Asisten los diputados señores de Vidal, Massanet, Sampol, Fortuny, Mercadal, Peireya, Riquer, Jaume, Alemany y Mora.

Acta.—Extractos

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión, y el de los tomados por la Comisión provincial, en funciones de Diputación, desde el día 18 de Enero al 31 de Julio último.

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al corriente mes.

Se acuerda anunciar un concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto de provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto de 18 de Septiembre de 1869.

Se acuerda anunciar los oportunos concursos para la provisión, mediante examen, de las plazas de profesor de número del Manicomio provincial y de la Inclusa de Palma, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de 22 de Julio de 1864.

Se acuerda admitir la renuncia presentada por el Dr. Arís del cargo de médico auxiliar encargado de la clínica de enfermedades de la garganta, nariz y oído en el Hospital, y anunciar un concurso para la provisión de la vacante motivada por dicha renuncia.

En vista de un oficio dando cuenta del fallecimiento del que fué director del Hospital de Ibiza, don Mariano Riquer Aqueza, se acuerda la división del cargo en director facultativo y técnico y director espiritual y administrativo, siendo nombrados para desempeñar, respectivamente, los cargos, don Antonio Serra Torres y don Rafael Oliver Colomar.

Se acuerda nombrar director de la Inclusa de Ibiza al mencionado señor, Oliver y Colomar.

Accediendo a lo solicitado por José Cavaller Píris, se acuerda adquirir 25 ejemplares del folleto por dicho señor publicado como recuerdo del Centenario de Quadrado.

Se acuerda adquirir un número de ejemplares de la obra «Flor de Mallorca» en cantidad suficiente para repartir un ejemplar a cada escuela de la provincia.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del Presidente del Comité ejecutivo del monumento que se trata de erigir a los marinos mercantes españoles víctimas de la guerra interesando un donativo de la Diputación para que contribuya a la suscripción abierta a tal efecto.

Se acuerda conceder a doña Francisca Felani, viuda del practicante del Hospital señor Vaquer, y a doña Antonia Barceló, viuda del sirviente del Manicomio señor Martí, 120 y 100 pesetas, respectivamente, en concepto de tocas.

Se acuerda nombrar médico odontólogo de los establecimientos de beneficencia y corrección pública a don Miguel Bauzá Marcé.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se eleve al Ministro de la Gobernación un presupuesto extraordinario para atender a las necesidades económicas.

Subvención

A propuesta del señor Riquer, se acuerda conceder un donativo de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) para reparar los caminos de dicha villa a

Santa Inés y de San Miguel hasta el empalme de la carretera de San Mateo. Y se levanta la sesión.

Publicaciones

recibidas

«La Hormiga de Oro». — Publica esta acreditada y recomendable *Ilustración católica* en su número 30 (año XXXVI) la primera parte de un artículo original del señor Cónsul de Honduras en Santander acerca de la maravilla de Limpia, completando el texto interesante y ameno trabajos. La parte gráfica no desmerece, antes al contrario, de la de los números anteriores, siendo abundantísimas las informaciones de actualidad, así nacional como extranjera, que dan especial valor a ese número que, además, según costumbre, reproduce selectas obras de arte.

Boletín Oficial del Obispaño de Mallorca. — Publica, en su último número, el siguiente sumario:

«Del Rdo. Prelado: Edicto del XXI Certamen Científico-literario para los alumnos del Seminario. Edictos sobre provisión de una cátedra de Filosofía y otra de Humanidades en el Seminario. Circular núm. 46 sobre el Jubileo de la Porciúncula. Circular núm. 47 sobre declaraciones de subsistencias. Real Orden del Ministerio de Abastecimientos.—Edictos de la Curia Episcopal.—Crónica de la Diócesis.—Bibliografía.—Advertencia».

Suscripción

Relación de lo recaudado para contribuir a la suscripción nacional iniciada en Fontilles por los pobres leproso y personal a su servicio para grabar en lámina de oro unida al monumento del Cerro de los Angeles la Consagración que S. M. el Rey hizo de España al Corazón de Jesús. (Léase el número extraordinario de la «Revista Fontilles» del 27 de Junio de 1919).

(Continuación)

M. Oliver, Vda. de Llorens, 0'25 pesetas; y J. Llorens de Pizá, 0'25.

Fomento de la raza canina

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

«La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, que con tanto acierto como éxito viene cumpliendo su misión de procurar la regeneración y mejoramiento de nuestras razas nacionales, acaba de publicar el Tomo VII del Libro de Orígenes Español (L. O. E.). En esta estadística figuran sólo perros de pura sangre dentro de su raza, conteniendo el tomo mencionado, las genealogías de los inscriptos en ella durante el año último de 1918.

«La Sociedad en que nos ocupamos que no omite medios para facilitar la propagación de las razas puras en nuestro país, hace la inscripción en el L. O. E. gratuitamente y con igual carácter las demás operaciones que envuelva su cometido.

En sus oficinas, calles de Los Madrazo, 18, Madrid, encontrarán los aficionados cuantos datos y antecedentes puedan necesitar, lo mismo de aquí que del extranjero, relacionados con la especialidad que cultiva la Sociedad Central, directora oficial del movimiento canino en España».

Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA
E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 34

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo) números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS

::: Piamonte, 7.--MADRID :::

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros

Venta a plazos.--SANTO DOMINGO 4 al 10--PALMA

Oposiciones al cuerpo de Seguridad

En el último número del «Boletín Oficial» se ha publicado una circular del señor Gobernador civil interino manifestando que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de Gobernación, se anuncia concurso, por tiempo ilimitado, para la provisión, mediante examen, de las plazas de Aspirantes y Guardias segundos del Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes; los aprobados tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Sólo serán admitidos a examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia Civil, de Carabineros y del Ejército, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta los últimos y no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1'677 metros.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Dirección General y en los Gobiernos Civiles.

Dichas plazas estarán retribuidas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Noticias militares

Destinos.—En artillería han sido destinados:

Tenientes: don Julio Julián Aizcorbe, del doceno regimiento ligero, a la comandancia de Mallorca.

Y don Vicente Carretero Merino, ascendido, a la comandancia de Mallorca.

—Pasan destinados al grupo de radiotelegrafía de campaña el sargento de la compañía de telégrafos de Menorca Juan Mateu Rosselló y el soldado de la comandancia artillería de Mallorca Francisco Roses Martínez.

—El alférez de la guardia civil (E. R.) don Antonio Páez Moll, de la comandancia de caballería del 21.º tercio, pasa destinado a la comandancia de Lérida.

—En infantería han sido destinados:

Suboficiales: don Augusto Rosselló Valls, del regimiento de Ceriñola, 42, al de La Albuera, 26.

D. Manuel Alférez Martínez, del regimiento de Melilla, 59, al batallón cazadores de Ibiza, 19.

D. Fernando Pérez Melenchón, del regimiento de Vergara, 57, al de Palma, 61.

D. Antonio Tur Tur, del regimiento de Palma, 61, al batallón cazadores de Ibiza, 19.

D. Juan Torres Serra, del regimiento de Mahón, 63, al de Navarra, 25.

D. Antonio Morlá Pons, del regimiento de Cartagena (antes de Menorca), 70, al de Mahón, 63.

Sargentos: don Laureano Enríquez Jarejo, del regimiento de Inca, 62, al de Isabel II, 32.

D. José Carmona Chia, del regimiento de Cartagena, 70, al de Mahón, 63.

D. José Sancho Terroso, del regimiento de Palma, 61, al de Vizcaya, 51.

D. Gervasio Jorge Rodríguez, del regimiento de Mahón, 63, al batallón cazadores de Barbastro, 4.

D. Juan García Lara, del regimiento de León, 38, al de Inca, 62.

—En caballería han sido destinados los alféreces:

D. Juan del Río Bendito, ascendido, de la Academia del arma, al grupo de escuadrones de Mallorca.

Y don Francisco Riera Cerda (E. R.) de disponible en Baleares, al regimiento de dragones de Santiago.

—El profesor tercero del cuerpo de equitación militar don Tomás Guerrero Benítez, del regimiento infantería de Cantabria, 39, pasa destinado a la Capitanía general de Baleares.

—Han sido destinados en ingenieros:

Comandante don Francisco Vidal Planas, del séptimo depósito de reserva, al segundo batallón de reserva de servicios especiales.

Capitán don Francisco Pou Pou, ascendido, de la comandancia de Larache, a la compañía de telégrafos de Menorca.

Teniente, recién salido de la Academia, don Miguel Cerdá Morro, al regimiento de Pontoneros.

Suboficial don Joaquín Jurado Prieto, del primer regimiento de zapadores minadores, a la compañía de telégrafos de Mallorca.

—El teniente coronel de carabineros don Perfecto Somoza Arias, de la comandancia de Baleares, ha sido destinado a la Dirección general del cuerpo.

El comandante del mismo cuerpo don Antonio de la Monja Monzón, ascendido, de la comandancia de Zamora, pasa a la de Baleares.

El capitán del mismo cuerpo don Vermundo Prats Cabrer, ascendido, de la comandancia de Tarragona, pasa a la de Salamanca.

Concurso.—Se anuncia uno para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de caballería, que ha de desempeñar las clases de dibujo topográfico de primer año y panorámico de segundo.

Gratificación.—Se ha concedido la de efectividad: de 500 pesetas, por un quinquenio, al teniente médico don Celestino Alemany Aznárez, secretario de la Inspección de sanidad militar de la séptima región, y de 1.000 pesetas, por dos quinquenios, al capitán médico don Eduardo Villegas Domínguez, del regimiento infantería de Palma, 61.

Exceptuados.—Lo han sido del servicio militar activo los reclutas Francisco Nogués Ambrós, José Cuni Torné, Manuel Bartomeu Trulla, Valentín Ruiz Herrada, Ramón Vilella Alfaro, José Salcedo Torres, Felipe Ramis García, Andrés Mulet Mas y Lorenzo Ladarria Pascual. Todos ellos lo han sido a propuesta de la comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

Inválido.—En vista del expediente instruido en la Capitanía general de Baleares, se ha concedido el ingreso en el cuerpo de inválidos al primer teniente de infantería, declarado inútil, don Jacobo Bo Cabrer.

Plantilla.—Se ha dispuesto que la plantilla de la comandancia general de Ceuta se sume en un comandante del cuerpo de estado mayor.

Após para el ascenso.—Lo han sido declarado los capitanes de infantería don José Vidi Colmena y don Gonzalo Garnica Palou.

Instrucción.—Se ha publicado una orden de la plaza suspendiendo la instrucción práctica durante el actual verano.

Baños.—Han empezado la temporada de baños las tropas de la guarnición.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 12'15 de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Alcalde, señor Barceló y Caimari, y con asistencia de los concejales señores Oliver, Bisbal, Quetglas, Muntaner, Obrador, Fons, Barrera, Planas, Mir, Coll, Trián (M.), Llompard, Carrió, Suau, Corbella, Rover, Salom, Llabrés, Moner, Aguiló (don Cayetano), Trián (J.), Rosselló y Servera, Mas y Solá.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se procede a la lectura de un informe de la Secretaría sobre asistencia de los vocales de la Comisión de Ensanche a las sesiones del Ayuntamiento. Queda ocho días sobre la mesa.

Igualmente queda sobre la mesa un informe sobre el nombramiento de los que fueron empleados en el Municipio de Establiments. Después de ligera discusión, en la que in-

tervienen varios concejales, es aprobado un dictamen proponiendo se dé la tramitación que marcan las ordenanzas municipales al expediente referente a una casa de la calle del Rastrillo.

Se concede permiso a varios particulares para realizar obras en edificios de su propiedad, al igual que se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Es presentado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la modificación del Reglamento de la Casa de Socorro y nombramiento de médicos.

A propuesta del señor Barceló y Mir, vuelve el dictamen a la Comisión.

Se acuerda pagar una subvención de 800 pesetas al odontólogo de la Casa de Socorro, don Antonio Reynés.

Se reproduce el dictamen sobre la denuncia formulada contra unas obras que se realizan en el caserío de Génova. Queda sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

A petición del señor Planas, se acuerda felicitar a los Ayuntamientos de Ibiza y Valencia por las atenciones que tuvieron con los excursionistas mallorquines. Así se acuerda.

Los señores Fons y Trián (don J.) se ocupan en las deficiencias con que se verifica el riego en nuestra población y afueras.

El señor Alcalde explica las negociaciones que se siguen con la Compañía de Tranvías para ver de llegar a un acuerdo para el riego de la población.

El aceite

El señor Bisbal pide al Ayuntamiento si se tiene noticia exacta de las existencias que de aceite hay en esta población.

El señor Alcalde da explicaciones sobre este asunto, relatando la entrevista que ha celebrado con el Gobernador interino, «del que—dice—he recobrado la promesa de que, para subvenir las necesidades de esta población, además de los 50 000 Kgs. de aceite que desde la Península nos remitirán, se incautará de 10 000 Kgs. de los que en esta isla existen».

El señor Bisbal agradece las manifestaciones del señor Alcalde.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

El Sr. Llompart se ocupa en la necesidad de que el edificio de la Cuarentena, sea cuanto antes desalojado por la guardia civil, pasando ésta a ocupar el edificio cuyo alquiler se está gestionando, a fin de que la Cuarentena esté en todo momento dispuesta para albergar enfermos contagiosos.

sentar las declaraciones juradas de subsistencias.

El Prelado dice, luego, en la citada circular:

«Acudiendo al ruego que Nos dirige creemos un deber de patriotismo que las actuales circunstancias secunden todas las loables iniciativas del Excmo. Sr. Ministro y en especial nuestro venerable Clero quien procurará recomendar y hacer comprender a los fieles la obligación que tienen de presentar las declaraciones juradas según la R. O. de 16 de este mes que se inserta a continuación».

Servicios de la guardia urbana

Por el Jefe Inspector de Urbanos, señor Comas, han sido denunciados al señor Juez, dos muchachos que en El Molinar pronunciaron un fuerte escándalo.

—Por el mismo señor Comas, han sido puestas a disposición del Juez Municipal varias mujeres que en la calle del Santo Espíritu promovieron un fuerte escándalo.

—Igualmente han sido denunciados dos individuos que en la Plaza de Abastos vendían pan faltando peso, poniéndoles el señor Alcalde 50 pesetas de multa.

—También han sido amonestadas tres mujeres por haber promovido un fenomenal escándalo en la Plaza de Abastos.

—Por el guardia de servicio en el Arenal, fué conducido a la Casa de Socorro, un individuo, preso de un fuerte ataque de apoplejía, siendo, después de curado, conducido al Hospital.

—Por el mismo señor Comas, fué entregado a sus padres un muchacho que hacía tres días que faltaba de su domicilio.

—Han sido encerrados en Capuchinos por orden del Inspector señor Comas, dos muchachos que tiraban barro a los tranvías al pasar éstos por el paseo de Sagrera.

La cuestión del aceite

El Gobernador interino ha recibido un telegrama del Ministro de Abastecimientos diciéndole que del depósito incautado, que don Juan Ciscar posee en Valencia se han incautado, para el consumo de esta provincia, 50 000 kilogramos de aceite.

El Alcalde, en una entrevista que celebró con el Gobernador, recabó de éste la promesa de ir a la incautación de 10 000 kilos de dicho artículo, cantidad necesaria para atender al abastecimiento de Palma hasta que se pueda traer la partida que se nos ha de remitir de Valencia.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

De Génova

En la iglesia parroquial de dicho suburbio se está celebrando solemne novenario en preparación a la festividad de su patrono el Santísimo Salvador.

El próximo sábado, a las ocho de la noche, se cantarán solemnes completas. A las diez, verbena y baile al estilo del país.

El domingo, día diez, a las seis de la mañana, misa rezada. A las nueve y media, tercera y misa mayor solemne con sermón, que predicará el Rdo. señor don Andrés Serva. A las doce, carreras de hombres y niños. A las seis de la tarde, vísperas y consagración del pueblo de Génova al Santísimo Salvador.

A la puesta del sol, baile al estilo del país.

El próximo sábado, a las ocho de la noche, se cantarán solemnes completas. A las diez, verbena y baile al estilo del país.

El domingo, día diez, a las seis de la mañana, misa rezada. A las nueve y media, tercera y misa mayor solemne con sermón, que predicará el Rdo. señor don Andrés Serva. A las doce, carreras de hombres y niños. A las seis de la tarde, vísperas y consagración del pueblo de Génova al Santísimo Salvador.

A la puesta del sol, baile al estilo del país.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena del presente mes:

«Del 5 al 6, habrá una depresión en el golfo de León, que formará otra secundaria en la bahía de Vizcaya. Por la acción de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos de entre SO. y NO.»

El jueves 7, se alejarán de nosotros las depresiones referidas, mejorando la situación, menos en Andalucía, donde estará algo perturbado, debido a un núcleo de fuerzas que se acusará en el S. de Portugal.

El viernes 8, llegará al mar del Norte una depresión que se extenderá hasta el Mediterráneo superior, donde aparecerá un secundario. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias o tormentas locales en el NO., N. y región pirenaica, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 9, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, porque se formarán depresiones en Baleares y Galicia. Producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad oriental y en el NO., con vientos variables.

El domingo 10, se acercará a Irlanda una importante depresión y otra se señalará en el Cantábrico. Causarán lluvias y tormentas, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12, persistirá una depresión en el archipiélago inglés, y otros centros perturbadores se acusarán en el Mediterráneo superior y en la región pirenaica. Por el influjo de estos elementos se registrarán

algunas lluvias o tormentas locales en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 15 al 14, será más tranquila la situación, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas a este mar.

El viernes 15, llegarán depresiones a Escocia y al Cantábrico, que producirán algunas lluvias y tormentas en el NO. y N., con vientos del tercer cuadrante».

En la Compañía de Ferro-carriles

Colocación de un retrato

Anoche, en la Compañía «Ferro carriles de Mallorca», tuvo lugar un simpático acto: la colocación, en el salón de Juntas, del retrato del que fué, durante largos años, su celoso director, don Guillermo Moragues.

El acto tuvo carácter íntimo, y, por ello, fué más sentido, más efusivo.

Se reunieron, con el indicado fin, amén del señor Moragues, la Junta de la Compañía y, además, comisiones de las distintas secciones del personal de la misma.

El presidente, señor Marqués, pronunció breves palabras, ofreciendo al señor Moragues el sentido homenaje que se le tributaba, más efusivo y cariñoso, por el carácter íntimo de que se le revestía, que si se hubiera celebrado con la frialdad oficial. El señor Moragues lo agradeció, en cariñosas frases. Luego se abrazaron los Sres. Marqués y Moragues.

Después el director actual, señor Felu, abrazó también, emocionado, al señor Moragues, su padre y maestro, dijo, en la dirección de la Compañía.

Los señores Marqués y Felu procedieron después a la colocación del cuadro del señor Moragues, debido al celebrado pintor don Pedro Cáfaro, que fué muy aplaudido.

Mientras se servía a los asistentes espléndido lunch—helados, pastas, champagne y cigarrillos—, el señor Moragues, a cuyos lados situáronse los empleados más viejos de la Compañía, recordaba los comienzos de ésta, en cuya época no tenía más que tres locomotoras—Mallorca, Palma, Inca—, 10 coches y 25 vagones; y luego el ingeniero señor Rubí, ocupándose en la actual próspera vida de la Compañía, indicaba que ésta tiene en la actualidad 24 locomotoras—de las tres primeras que tuvo la Compañía sólo se conservan placas con los nombres—, 76 coches, 25 furgones y más de 500 vagones.

El Alcalde, en una entrevista que celebró con el Gobernador, recabó de éste la promesa de ir a la incautación de 10 000 kilos de dicho artículo, cantidad necesaria para atender al abastecimiento de Palma hasta que se pueda traer la partida que se nos ha de remitir de Valencia.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

El Gobernador interino ha impuesto tres multas, dos de a mil pesetas y una de a quinientas, por ocultación de aceite, las dos primeras a otros tantos colonos denunciados por los Inspectores de subsistencias y la última a un expendedor de esta capital.

†

D. Felipe de Lete y Narvaiza

Ha fallecido a la edad de 79 años

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Su afligida esposa, su hijo Fr. Andrés de Palma, su hija doña María, hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinas y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al Rosario y funeral que se celebrará mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro a las 10 y media y 11 respectivamente y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Alonso, 36.
Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida hanconcedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca por el alma del finado.

GRAN DESTILERIA

del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

Especialidad del más superior de los licores

Marca VERDAD estomacal

y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores

Viuda Esbarranch e hijos, Palma.—En venta Colmados y café

:: A los Señores **Casa especial para ornamentos**

Sacerdotes Y HÁBITOS TALARES

de ROSSELLÓ y MONTERRAT

(Antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejos y puntillas, en oro y plata. Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico.

ESTATUARIA RELIGIOSA

Antonio Oliver Frontera

MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades de ESTOMAGO.

CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

El Wagner—«Oh tu bell'astro» ópera «Tanhäuser».

III Bizet—Estrofas del Toreador, ópera «Carmen».

IV Alvarez—a) «A Granada», canción española.

Tabuyo—b) «La del pañuelo rojo», cortizo popularizado por el inmortal S. Sagarré.

V S. Miralles—a) «Petit mort», romanza (estreno).

b) «Vorre dirvi», romanza (estreno).

VI Rossini—«Largo al factotum», ópera «Il Barbiere di Siviglia».

A las 7 y media en punto.

Precios.—Pelcos de 6 asientos 12 pesetas. —Pelcos de 4 asientos 8 pesetas.—Entrada de preferencia 2 pesetas.—Butacas de patio 1'50.

El vuelo Argel-Tolón

Como saben nuestros lectores por las noticias sobre la llegada del torpedero francés «Epieu» a nuestro puerto, debía salir de Argel para Tolón en la madrugada de ayer, un hidroavión, al cual debía convoyar dicho torpedero.

Este salió de nuestra bahía el domingo por la noche, con objeto de encontrar al hidroavión en alta mar.

Después de haber abandonado nuestras aguas el «Epieu», el cónsul francés en Palma, M. Marchand, recibió un telegrama del capitán del avión comunicándole que suspendía su salida por reinar fuerte viento.

Pilota el avión el capitán M. Marchal, quien, de amainar el tiempo, saldrá mañana, a las cinco de la madrugada.

Créese que el avión pasará por sobre la vecina isla de Menorca.

El «Epieu» se halla esperando el avión en alta mar.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

En Barcelona falleció el día 2 la distinguida señora doña Consuelo de Altavilla Guirza, esposa de nuestro amigo don Santiago Villalonga, hijo y hermano, respectivamente, de los distinguidos médicos de esta ciudad don Santiago y don Sebastián, a quienes, como a su señor esposo, enviamos nuestro profundo pésame.

—Anteayer falleció en Bilbao la noble señora María Cotoner Allendesalazar, viuda de Basabe y hermana del Sr. Conde de Salient.

La finada contaba con muchas relaciones en Palma, pues estaba emparentada con distinguidas familias de esta capital, habiendo sido su muerte muy sentida.

Dios tenga en la Gloria el alma de la finada.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche embarcó, para Mahón a bordo del vapor «Rey Jaime II», el diputado provincial por Menorca don Juan de Vidal Olivar, quien pasó a esta ciudad para asistir a la constitución de la Diputación provincial.

Este mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el señor don José Ramis de Ayreñor y Gálvez.

Boda

Han contraído matrimonio en la Parroquial iglesia de San Jaime la señorita Catalina Clara Artigues con el joven don Honorato Noguera Riutort.

Vida deportiva

Tiro de pichón

Ha sido fijada la fecha del día 28 de este mes para la celebración del Campeonato de Mallorca.

Las personas que quieran tomar parte en este Campeonato de tiro de pichón, organizado por la Sociedad «Veloz Sport Balear», pueden pasar por la Secretaría de la Sociedad, donde ha quedado abierta la inscripción para esta tirada, última de la temporada.

El «Alfonso XIII», y sus excursiones

Dos son las excursiones que tiene el «Alfonso XIII» en cartera.

Será la primera el domingo, y se efectuará

El indulto a los legionarios españoles

En la «Gaceta» del día 1.º del actual se inserta una real orden de Gobernación dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de junio último, que concede habilitación para recobrar la nacionalidad española a todos los que la hubieran perdido por haber servido en la legión extranjera del ejército francés desde el 4 de Agosto de 1914 y lo soliciten ante el Registro civil correspondiente en el término de seis meses, indultándose a la vez de la responsabilidad en que se hallen incurso como prófugos o desertores del servicio militar.

Circular del Obispo Sobre declaraciones de subsistencias

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» se ha publicado una circular del Ilmo. señor Obispo reproduciendo una carta del Ministro de Abastecimientos en la que se le ruega recomiende al Clero que excite a los campesinos a pre-

Bendijo la Unión el Vicario de dicha parroquia don Jaime Triay.
Actuaron de padrinos, por parte del novio su padre don Juan y su hermano político don Mario Verdager, abogado, representado por don Jerónimo Llodrá; y por parte de la novia su hermano político don Juan Rosselló Ferrer y su sobrino don Juan Rosselló Clar. Deseamos a los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

La huelga de tranviarios

Hoy presta servicio otro tranvía más, siendo ya cinco, por lo tanto, los que hacen el trayecto Palma Portopi. Las salidas se efectúan cada siete minutos, con lo cual queda normalizado el servicio en dicho trayecto. Además, se dispone ya de personal para el relevo, que se tenía que efectuar al mediodía.

En la tarde de ayer varios huelguistas agredieron, en el caserío de Hostalets, a un obrero que estaba limpiando la vía. Uno de los agresores pudo ser detenido, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado.

Además, en El Terreno, dos individuos, que no eran huelguistas, insultaron al conductor de un tranvía; fueron detenidos por la guardia civil, y también han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por la mañana, en la Casa Consistorial, ocurrió un incidente entre algunos huelguistas y un individuo que acudía a la Alcaldía con el objeto de solicitar un certificado de buena conducta para ingresar en la Compañía de tranvías.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Transfiguración del Señor, (El Salvador).

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, en honor de San Cayetano de Thiene; Exposición a las siete; a las ocho, continuación de la novena; a las nueve y media, Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, Rosario, novena y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, fiesta que la Sociedad de Socorros Mutuos del Clero dedica a su Patrono el Salvador: A las diez y media, Misa mayor con música y sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vrio, de la Sma. Trinidad.

En los SS. Corazones, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Cayetano.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

Sueltos y noticias

Agresión en Ibiza

La guardia civil destacada en el puesto de Ibiza, comunica haber detenido a un individuo que con una cuchilla agredió a otro produciéndole una extensa herida en el muslo izquierdo.

El agresor ingresó en la Cárcel.

Hurto de almendras

La Benemerita del puesto de La Puebla, da cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de aquel pueblo, un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras en la finca «Torrent Vey» de aquél término municipal.

Autos David

Véase la cuarta plana.

Subsistencias

Huevos garantidos 2'10 ptas. docena. Almacén PALOU Avenida A. Rosselló, 21

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

La situación política

Madrid, 5 (1'00).

Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador civil de Guipúzcoa don Manuel Miralles.

La mesa del Senado

Mañana, miércoles, S. M. el Rey recibirá a la mesa del Senado.

Esta llevará a su sanción las leyes aprobadas por la Alta Cámara.

El indulto de Villalonga

La madre y una hermana del obrero Villalonga, condenado en Barcelona a la pena de muerte por el delito de asesinato de un patrono, estuvo ayer en el palacio de la Presidencia.

Las recibió el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca.

Los visitantes solicitaron el indulto del reo.

El señor Sánchez de Toca les manifestó que el Consejo aun no había estudiado el asunto, si bien ofreció hacer cuanto pueda para ver de proponer el indulto.

La cuestión de las plantillas

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, nos ha manifestado a los periodistas que ultima las plantillas de su departamento.

«Al formar las plantillas—nos ha indicado—, lo hago con el firme propósito de llegar lo antes posible al ideal del empleado».

Los Ingenieros y Toca

Una comisión del Instituto de Ingenieros visitó ayer al jefe del Gobierno, Sr. Sánchez de Toca.

Los visitantes le pidieron un crédito de 500 mil pesetas para organizar el próximo Congreso de Ingenieros.

El señor Sánchez de Toca les manifestó que, aun lamentándolo mucho, no tenía medios de facilitar la solicitada cantidad.

La recaudación en Hacienda

La recaudación en Hacienda durante el mes anterior acusa importante aumento sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Los empleados de Fomento

Los empleados de Fomento han visitado al Ministro del ramo, señor Calderón, para hablarle sobre la cuestión de las plantillas.

El Ministro les ha manifestado que ellos recibirían igual beneficio que los demás empleados de otros Ministerios.

Los visitantes salieron satisfechos de su entrevista con el Ministro.

Consejo de Ministros

Madrid, 5 (1'00)

A la entrada

Conferenciando con Berenguer y Silvestre. —Tranquilidad en Barcelona.—Las sociedades extranjeras.—La autonomía universitaria

Ayer, por la tarde, se celebró el anuncio del Consejo de Ministros.

Tuvo lugar en el palacio de la Presidencia y lo presidió el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca.

A la entrada al Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas.

El jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, nos manifestó que había conferenciado, sobre los asuntos de Marruecos, con el Alto Comisario de España en aquella zona, general Berenguer, y con el nuevo Comandante general de Ceuta, señor Fernández Silvestre.

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, nos indicó que en el Consejo se reanudaría la labor suspendida el sábado.

Nos añadió que suponía que en Barcelona reinaba tranquilidad.

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, nos dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de tributación de sociedades extranjeras.

El Ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio, nos manifestó que había recibido el primer estatuto de Universidades sobre la cuestión de la autonomía. Es de la Universidad de Zaragoza.

El Ministro dedicó elogios a dicho estatuto.

Los demás Ministros no nos hicieron manifestación alguna, salvo el de Estado, señor Marqués de Lema, que nos dijo solamente que los generales Berenguer y Fernández Silvestre permanecerán aún varios días en Madrid.

A la salida

Nota oficiosa.—La cuestión del trigo.—Indulto general.—Las plantillas

El Consejo de Ministros terminó su reunión a las nueve y cuarto de la noche. Del Consejo se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se acordó aplicar a la población de Melilla la ley del Jurado.

Se aprobaron varios expedientes de distintos departamentos.

Se volvió a estudiar la cuestión referente

a la escasez de trigo, y se examinó el medio de traer a España, para el consumo nacional, 190.000 toneladas de trigo que han sido compradas en la Argentina; dándose, además, cuenta al Consejo de las negociaciones que el Ministro de Abastecimientos lleva a cabo con los navieros para resolver el asunto.

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, anunció que se había dirigido al Instituto de Reformas Sociales para que éste termine la formación de los Consejos paritarios y dándole cuenta del procedimiento que en dicha formación debe seguir.

Expuso también el Ministro de la Gobernación los datos de provincias respecto al orden público, con objeto de conocer los antecedentes de las cuestiones planteadas para ir pronto al restablecimiento de la normalidad.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, dió cuenta de los antecedentes que, sobre la concesión del indulto general, obraban en su departamento.

Respecto a política general, el Gobierno irá a las Cortes, esperando que en ellas se nos den facilidades para que todo lo que está pendiente de aprobación quede terminado antes del día 15, fecha en que hay que hacer algunos pagos ineludibles.

El Gobierno será intransigente respecto a la fórmula de las plantillas, para las que se consigna el 14 por 100 sobre diferencias de sueldos, dejando a los Ministros en libertad para que hagan su adaptación dentro de sus respectivos Ministerios».

Manifestaciones de Burgos Mazo

Madrid, 5 (1'00)

El incidente de «Azorín» en la frontera.—La fórmula económica.—Las plantillas

—Pronto se restablecerán las garantías

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, al recibir ayer a los periodistas nos hizo las siguientes manifestaciones:

«He recibido un telegrama del Gobernador civil de Guipúzcoa en el que me informa de lo ocurrido en la frontera francesa al diputado y escritor Azorín.

Lo ocurrido, según este telegrama, fué que el señor Azorín se negó, para pasar la frontera, a exhibir los pasaportes, siendo entonces conducido por la policía a la Inspección, donde, una vez identificada su personalidad, se le dejó marchar, poniéndosele en libertad.

El Gobernador civil, sin embargo, instruye expediente para depurar lo ocurrido».

Hablando de la cuestión de la fórmula económica, encareció el Ministro la necesidad de una rápida aprobación.

Elogió la conducta de los funcionarios, esperando que en el mitin de la Casa del Pueblo se seguiría esta noche la misma línea de cordura en el proceder.

«Es de esperar—nos indicó—que pronto se llegue a una transacción con los elementos de unión conservadora».

Respecto al orden público, nos manifestó que espera que pronto se restablecerán las garantías constitucionales.

La Bolsa

Madrid, 5 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	77'35
Amortizable 5 por 100.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	524'50
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	71'50
Libras.	22'78
Exterior.	90'00

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 5 (5'30)

La cuestión social

Agitación entre los marinos

Se nota agitación entre los marinos. La agitación es especialmente entre los capitanes, pilotos y maquinistas.

Ello es debido principalmente a que, tanto los oficiales de cubierta (como los de máquina, se disponen a formular nuevas peticiones a las Compañías navieras.

Las peticiones se refieren principalmente a aumento de sueldo.

La huelga en el puerto

Se ha generalizado la huelga de obreros del puerto.

Secundan el movimiento de los descargadores cuantos trabajan en los muelles.

En la semana pasada pararon los obreros metalúrgicos ocupados en la reparación de diversos vapores.

Ayer empezó la huelga de carreteros, se cundió muchos de ellos.

Esta huelga constituye un serio peligro

para el abastecimiento de la ciudad, ya que con ella se impedirá la entrada en la población de las mercancías.

Los muelles están abarrotados de carga.

El ramo de construcción

También se hallan en huelga muchos obreros del ramo de construcción.

El número de huelguistas de este ramo es importantísimo.

Precauciones.—Patrullando

Las autoridades, ante la agitación reinante entre los obreros, han tomado grandes precauciones.

Por los barrios obreros patrullaron ayer fuerzas del ejército.

Alborotos en la Cárcel

Barcelona, 5 (3'45)

Por la mala calidad del rancho

Desde hace algunos días vienen ocurriendo alborotos en la cárcel.

Estos tomaron, principalmente ayer, mal cariz.

Los alborotos son como protesta por la mala calidad del rancho que se da a los presos y contra el mal estado en que se encuentran los dormitorios.

Los reclusos, formando grupos, profirieron gran gritería.

Luego rompieron las puertas de muchas celdas.

Intervino en el motín la guardia civil del establecimiento.

Según se dice, la guardia, para reducir a los revoltosos, se vió obligada a apuntarles con los fusiles.

Quedaron encerrados en celdas de castigo los cabecillas del motín.

Otras noticias

Barcelona, 5 (3'45)

Tubo de hierro que cae sobre un obrero, matándole

En una fábrica, un tubo de hierro de gran tamaño cayó sobre el obrero José Esteban, el cual estaba empleado en dicha fábrica, matándole instantáneamente.

Robo de dinero

Al capellán castrense don Manuel Berbenal le fueron robados de su domicilio tres mil quinientas pesetas en billetes, cuatrocientas veinticinco en monedas y dieciséis libras esterlinas.

A pesar de las pesquisas hechas para ver de descubrir a los autores del robo, éstos no han podido ser hallados.

Multas a toreros

El Gobernador civil ha multado con doscientas pesetas a la empresa de la plaza de toros de las Arenas.

También ha multado con veinticinco pesetas a cada uno de los picadores «Gorrión», «Carbo» y «Madriles» y al banderillero «Metrala», por incumplimiento del reglamento en la novillada celebrada anteayer en la referida plaza.

Palau Garí.

NOTA.—Al cerrar esta edición aun no hemos recibido la conferencia abonada a las 5'30.

50 cartas y 50 sobres EN ELEGANTE CAJA Una peseta

Imprenta La Esperanza, Lonjeta, 11

Se compran DENTADURAS USADAS

por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio.

Platería—Palacio 2—Palma

VINOS (Castell del Bosch) DE AMADEO MARISTANY De venta CASA LLOFRIU

LOS PIANOS AUTOMATICOS "ANGELUS,"

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.

Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japon

SUCURSAL DE SON ESPANOLET Mazagán, esquina Heredero Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 notas

Francisco Clar (Odontólogo)

Participa a su clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre unicamente tendrá consulta de 9 a 2.

RAYOS X

Los más potentes, Fotografías instantáneas en un centavo segundo. Rayos X en casa del enfermo. Curas de todas las enfermedades del vientre y de la piel. VALLORI, 25

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Academia Pons PARA INGRESO EN CORREOS

La que ha obtenido mayor número de plazas. Informes y detalles: don Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Sindicato, 188, 3.ª.ª

CARBÓN DE COK

Inglés 40 k. 12'00 pesetas. Id. para fragua 40 kgs. 9'25 ptas. CARBONES VEGETALES De Encina a 7 y 8 reales 10 kgs. Económico a 1'50 ptas. 10 kgs. Conquistador, 25.—San Miguel, 159

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Unico producto del mundo, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono 8.843

o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo Rubí, 14, 4.ª.ª

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-baleár pel foment de la Doctrina y pietat cristianes.—Ja du publicats els següents toms.

I.—La ciencia necesaria (agotat). II.—Som cristià.

III y IV.—Lo primer que ha de sobre el cristià (primera y segona part) (agotats). V.—La visita a Jesús Crucificat.

VI.—El Bon Jesús es mon Deu. VII.—Trenta visitas a María Santíssima.

VIII.—El Sagrat Cor de Jesús. IX.—La Bandera i el Fi del Cristià.

X.—Crec en Deu. XI.—Llibre d'anar a Missa (agotats). XII.—L'unitat i Trinidad de Deu.

XIII.—Retgles de bon viure. Preus: 1 exemplar 10 cénts. 15 exemplar, UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'30 y a 0'20 ptas. Vida de la Beata Catalina Thomás.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondays mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas. Manual de la Entronización del Corazón Defico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 cénts.

Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntimos. Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull.—Precio: 50 cénts.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pta. Devocionari Liturgic, 65 cénts. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro. Horas series, aplec de poesias per don Bartomeu Ferrá.—50 cénts.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos.—Precios, según tamaño. Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.

San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca.—5 cénts. Pensamientos eucarísticos, por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., 1 ejemplar 20 cénts. Gran surtido de estampas en colores Para los pedidos dirjense a la imprenta La Esperanza Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

ESTOMAGO

Curación del estómago por los dos de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Estomacal de Saitz de Carios**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se abre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Saitz, 34, MADRID. Se resiste frotado a los golpes.

GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

¡Gran liquidación

por exceso de existencias!

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto a mediados de Agosto el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting",	de 110 H. P.	tipo eléctrico.
"Crossley",	50	"
"	44	industrial.
"	15	eléctrico.
"	10	industrial.
"	10	"
"Vinertur",	45	eléctrico.

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas.

Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas o con antracita, carbón vegetal, o leña.

Para informes y detalles: **ANTONIO BODAL, (Mecánico), Luchmayor**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el día de 14 Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor " " saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor " " saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor "Buenos Aires" saldrá día el 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "C. López" saldrá el 30 Julio de Barcelona y 25 de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor "San Carlos" saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 1.º de Agosto de Valencia el día 2, de Málaga el 4 de Cádiz el 6, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalmo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores **JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma**



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

"Autociclos David,

Lo mejor y más práctico para ma los camións y carreteras. Entrega inmediata previo pedido (al representante).

Económicos y más seguros que una moto sidecar. Catálogos e informes: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Casa

Se desea adquirir en arriendo una confortable con jardín o trozo de tierra, que esté en las inmediaciones de Palma. Ofertas al Centro de Anuncios.

Agencia Comercial

Se desea traspasar una de esta capital porque su dueño no puede atenderla debidamente por falta de salud.

Informes: Lonjete, núm. 3, pral. Palma de Mallorca.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

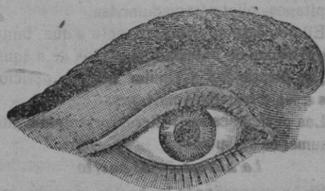
Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (callejón).

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO." Único producto del mundo que, fricción en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ 13. MADRID.— Teléfono número 813 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SELICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA, Lencina, 11. Palma de Mallorca